

Curso 2023-2024

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE MÚSICA II (3 créditos)

Titulación
TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/09/2023

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO**ASIGNATURA: MÚSICA II****1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA**

Tipo	OE	
Carácter	Práctico	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Música y canto	
Periodo de Impartición	Anual	
Número de créditos	3	
Número de horas	Totales: 75	Presenciales: 80%
Departamento	Música y Voz	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Música 1	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ruiz Martínez, María Elena _ Profesora Titular	grado@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Ronda, Verónica _ Jefa de estudios del departamento de Música y Voz	canto@somescuelademusicales.com	2º_ único

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales

Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.

Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

Competencias específicas

Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte de un espectáculo.

Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de su trabajo como a la renovación estética.

Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.

Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación y realización de todo tipo de esquemas y ejercicios rítmicos, utilizando las destrezas de asociación y disociación necesarias.

Desarrollar el oído interno para relacionar la audición con su representación gráfica y viceversa, así como para reconocer los elementos rítmicos y melódicos presentes en las obras estudiadas.

Interiorizar el pulso y mantenerlo en la ejecución de fragmentos musicales y durante periodos de silencio.

Iniciarse en la realización de experiencias armónicas y formales elementales partiendo de la práctica auditiva, rítmica y vocal.

Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con repertorio vocal característico del teatro musical.

Compartir vivencias musicales con los compañeros para enriquecer la relación afectiva con la música.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1._ Conocimiento y comprensión de los distintos parámetros musicales desde sus elementos formales tomando como base el desarrollo del oído interno además de los conceptos teóricos sobre la materia.
- 2._ Capacitación del uso del oído y de la voz como instrumento principal, regulando su propia interpretación de manera eficaz para beneficiar al grupo en las obras de repertorio coral.
- 3._ La asignatura propone diferentes supuestos prácticos del hecho musical donde aprenderán a resolver los posibles problemas o dificultades a las que se enfrenten, a través de las diferentes herramientas presentadas a lo largo del curso.
- 4._ Aplicación de los principios musicales en la interpretación.
- 5._ El fenómeno musical a través de la interpretación, al análisis y la creación.
- 6._ La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal.

6. CONTENIDOS

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- Ritmo	Tema 1. "Pulso"	Percepción, identificación e interiorización.
	Tema 2. "Acento"	Percepción e identificación en compases compuestos.
	Tema 3. "Unidades métricas"	Compases de pates desiguales. Compases de amalgama.
	Tema 4. "Figuras rítmicas"	Grupos de valoración especial Simultaneidad de ritmos.
	Tema 5. "Subdivisión ternaria"	Práctica de fórmulas básicas originadas en la subdivisión ternaria.
II. Lectura	Tema 1. "Claves"	Lectura en clave de Sol en 2ª línea y en clave de Fa en 4ª línea.
III.- Entonación y audio percepción.	Tema 1. "Intervalos"	Reconocimiento y reproducción de intervalos melódicos simples justos, mayores y menores.

	Tema 2. "Escalas"	Reconocimiento auditivo y entonación de escalas mayores y menores (natural, armónica y melódica).
	Tema 3. "Dictados"	Rítmicos Rítmico melódicos Intervalos Escalas Armónicos I_IV_V_VIm..
IV._ Interpretación	Tema 1. "Expresión musical"	Identificación, conocimiento e interpretación de términos y signos de expresión y articulación.
V._ Armonía	Tema 1. "Modo menor"	

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

Tipo de actividad:
Todas las actividades realizadas en el aula serán evaluables.
Redacción trimestral de críticas musicales u otros trabajos escritos planteados por la profesora.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico / prácticas	a: 50 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 5 horas
Preparación del alumno para clases prácticas	b: 10 horas
Preparación del alumno para realización de pruebas	b: 5 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 75 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	Se aplicará una metodología directa durante las explicaciones de los contenidos puramente teóricos, fomentando eso sí, la implicación y participación de los alumnos, utilizando también una metodología activa y participativa donde los alumnos trabajen juntos para obtener resultados beneficiosos para ellos mismos y
----------------------	--

	<p>para el grupo.</p> <p>Partiremos de la presentación de los elementos formales del lenguaje musical para adquirir las destrezas necesarias a la hora de interpretar cualquier fragmento u obra musical.</p> <p>La presentación y desarrollo de contenidos tiene carácter cíclico, dada la naturaleza del lenguaje musical</p>
<p>Actividades prácticas</p>	<p>La asignatura tiene un carácter práctico, por lo que se aplicará una metodología activa y participativa que fomente el aprendizaje de los alumnos tanto de manera individual como grupal.</p> <p>Aprendizaje cooperativo: empleo didáctico de grupos de trabajo reducidos.</p> <p>Las clases se estructuran en actividades escritas de lenguaje musical, actividades rítmicas, actividades de entonación, actividades de lectura y actividades de audición, a través de las cuales los alumnos adquirirán las competencias básicas necesarias para enfrentarse a un fragmento u obra musical.</p> <p>La presentación y desarrollo de contenidos tiene carácter cíclico, dada la naturaleza del lenguaje musical.</p>

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teóricas</p>	<p>En el marco del espacio europeo de educación superior (EEES) el principal sistema de evaluación es la evaluación continua.</p> <p>En dicho sistema la asistencia a clase es obligatoria.</p> <p>Prueba teórica escrita sobre el contenido teórico de la asignatura.</p> <p>(Nota: se podrá no admitir a la prueba a un estudiante que no haya cumplido con el mínimo de asistencias establecido.)</p>
<p>Actividades prácticas</p>	<p>. Valoración de la actividad diaria del aula: ejercicios individuales de ritmo y lectura; entonación y percepción auditiva.</p> <p>Prueba práctica.</p> <p>(Nota: se podrá no admitir a la prueba a un estudiante que no haya cumplido con el mínimo de asistencias establecido.)</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas,</p>	<p>Trabajos escritos propuestos por el profesor a lo largo del curso entregados en el tiempo y la forma establecidos por el mismo.</p>

seminarios, etc.)	
-------------------	--

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<p>Comprensión de los contenidos teóricos que presenta la asignatura.</p> <p>Valoración del grado de asimilación de los mismos para su uso práctico.</p>
Actividades prácticas	<p>Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica tanto individual.</p> <p>Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación en las actividades prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener regularidad de pulso, también durante periodos breves de silencio. • Correcta emisión de la voz y afinación en la entonación de los fragmentos musicales con o sin acompañamiento musical. • Capacidad de leer un fragmento musical y reproducirlo. • Evolución y desarrollo del oído. • Compromiso con la asignatura. • Disposición del alumno hacia el trabajo tanto individual como colectivo. • Desarrollo de las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Corrección en la ortografía y la redacción de los trabajos escritos.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas (es necesario superar el 50% como mínimo)	20%
Actividades prácticas de aula	50%

Pruebas prácticas	20%
Atención y actitud en clase	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas (es necesario superar el 70%)	20%
Práctica del lenguaje musical e interpretación	60%
Cuestionario y prueba oral	20%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas (es necesario superar el 70%)	20%
Práctica del lenguaje musical e interpretación	80%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

La metodología que se propone para la realización de las clases es activa y participativa. Basada en una dinámica eminentemente práctica que facilite la aplicación de los conceptos teóricos estudiados en el aula, aplicados a los ejercicios prácticos propuestos.

Mes	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Semana 1 a 4	Actividades teóricas:	<i>Repaso de los contenidos teóricos trabajados curso anterior.</i>	
	Actividades prácticas:	<i>Ejercicios prácticos de repaso: ritmo y educación auditiva.</i>	
	Otras actividades formativas :		
	Evaluación :	<i>Continua</i>	
Semana 5 a 14	Actividades teóricas:	<i>Clave de Fa en 4ª línea</i>	
	Actividades prácticas:	<i>Dictados</i>	
	Otras actividades formativas :		
	Evaluación :	<i>Continua</i>	
Semana 15 a 25	Actividades teóricas:	<i>La subdivisión ternaria. El Modo menor.</i>	
	Actividades prácticas:		
	Otras actividades formativas :		
	Evaluación :	<i>Pruebas de evaluación internas Continua</i>	
Semana 25 a 36	Actividades teóricas:	<i>Escalas menores. Concepto y teoría Introducción a la Armonía</i>	
	Actividades prácticas:	<i>Reconocimiento auditivo Entonación Dictados armónicos</i>	
	Otras actividades formativas :	<i>Actividades relacionadas con la muestra de fin de curso.</i>	
	Evaluación :	<i>Continua Pruebas Convocatoria ordinaria</i>	

Fotocopias

Material técnico para audio.

11.1. Bibliografía general

Nota*: La bibliografía será entregada por la profesora.

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático